



Incluirá irregularidades informe para al TEPJF

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

EL CONSEJERO presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, dijo que tras la jornada de la consulta de revocación de mandato entregarán al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) un informe que, además de los resultados, reportará lo ocurrido en cada etapa del proceso, incluidas las irregularidades cometidas por los actores políticos.

Al término de la firma del Acuerdo por la Integridad Electoral para el proceso electoral 2021-2022 de Oaxaca, puntualizó que la consulta deberá pasar por un dictamen y una calificación del Tribunal.

Explicó que, tras realizar el cómputo de los votos, se presentará un informe con la sumatoria de resultados, el resumen detallado de las etapas, los litigios que se involucraron en la organización, a los actores, ciudadanos y los elementos necesarios para que se emita un dictamen.

"¿Qué es lo que puede pasar? Pues que las irregularidades tengan algún tipo de consecuencia,

por eso todavía estamos a tiempo para hacer el enésimo llamado a aquellos actores que no se han ajustado al marco legal para que lo hagan, porque si no, se pone en riesgo la adecuada viabilidad, digamos, la legitimidad democrática y jurídica de un ejercicio de esta naturaleza", insistió.

Además, afirmó que el TEPJF ha respaldado todas las decisiones del INE y, como prueba de ello, la confirmación de las medidas cautelares que ha emitido.

"Lo demás, pues, es un juego de políticos que parecería, paradójicamente, a pesar de que dicen públicamente que están muy interesados en que esta revocación se lleva a cabo, parecería, pues, que, por el grado de obstaculización, de impugnación, de descalificación, parecería que lo que se está tratando es de boicotear un proceso que va, y va bien", dijo Córdova.

• el tip

Los resultados del conteo rápido de la consulta de revocación de mandato se darán a conocer ese mismo día entre las 21 y 22 horas.

Tras declarar que todo está listo para la consulta del domingo a pesar de las "grillas", se dijo preocupado por "el grado de desapego, de lealtad con las reglas democráticas", las cuales, refirió, hacen de este proceso algo inédito por la faltas que se han dado.

PAN denuncia ante FGR a la Jefa de Gobierno

DIPUTADOS federales del PAN acudieron a las instalaciones de la Fiscalía General de la República (FGR) para presentar una denuncia contra la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, por presuntas violaciones a la Constitución.

Lo anterior, debido a que formó parte del mitin que se llevó a cabo en el Monumento a la Revolución, donde se hizo un llamado a participar en la consulta de revocación de mandato.

Los legisladores que acudieron fueron Mariana Gómez del Campo, Guillermo Huerta, Santiago Torreblanca y Héctor Saúl Téllez, quienes señalaron a la mandataria capitalina de violar la Constitución y la Ley Federal de Revocación de Mandato.

Gómez del Campo dijo que buscarán que la FGR "llegue hasta las últimas consecuencias", de forma que se investiguen y se apliquen las sanciones correspondientes en las que, presuntamente, incurrió la mandataria, así como otros funcionarios que acudieron al evento.

Guillermo Huerta precisó que la denuncia fue presentada ante la Fiscalía Especial para Delitos Electorales y se interpusieron otras de carácter administrativo ante la Secretaría de la Función Pública.



LORENZO CÓRDOVA (cuarto de izq. a der.) firmó ayer con autoridades de Oaxaca un pacto por el proceso electoral local.